

RESOLUCIÓN DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID, POR LA QUE SE APRUEBA LA RELACIÓN DEFINITIVA DE PERSONAS ASPIRANTES ADMITIDAS Y EXCLUIDAS DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA EL INGRESO EN LA ESCALA ADMINISTRATIVA (5 PLAZAS) DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID, POR EL SISTEMA DE PROMOCIÓN HORIZONTAL.

En cumplimiento con lo dispuesto en la base 4 de la convocatoria de las pruebas selectivas para cubrir cinco plazas vacantes, por el sistema de promoción horizontal, para el ingreso en la Escala Administrativa de la Universidad Autónoma de Madrid, convocadas por Resolución de 7 de agosto de 2026 (BOCM 1 de septiembre de 2026), este Rectorado

HA RESUELTO

Primero. - Aprobar las listas definitivas de personas aspirantes admitidas (Anexo I) y excluidas (Anexo II). Las listas se encuentran publicadas en la página web <https://www.uam.es/uam/informacion-para-ptgas>

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse el correspondiente recurso contencioso-administrativo, ante la sección de lo contencioso-administrativo del Tribunal de instancia de Madrid,, en el plazo de dos meses desde el día siguiente a la fecha de su publicación en la dirección <https://www.uam.es/uam/informacion-para-ptgas>, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Sin perjuicio de lo anterior, la presente Resolución podrá ser recurrida potestativamente mediante recurso de reposición ante la Rectora de esta Universidad en el plazo de un mes desde el día siguiente a dicha publicación. En este caso, no se podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que no sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto.

A fecha de la firma digital

LA RECTORA

P.D. EL GERENTE

(Res.02/07/2025) (BOCM 10/07/2025)

Código Seguro De Verificación	6D77-6968-5852P6135-6256	Fecha	20/10/2026
Firmado Por	Ernesto Fernandez Bofill Gonzalez - Gerente - Gerencia		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=6D77-6968-5852P6135-6256	Página	1/2



RESOLUCIÓN DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID, POR LA QUE SE APRUEBA LA RELACIÓN DEFINITIVA DE PERSONAS ASPIRANTES ADMITIDAS Y EXCLUIDAS DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA EL INGRESO EN LA ESCALA ADMINISTRATIVA (5 PLAZAS) DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID, POR EL SISTEMA DE PROMOCIÓN HORIZONTAL.

ANEXO I

LISTADO DEFINITIVO DE ADMITIDOS

DNI	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE
***8724**	INFANTE	SANZ	JUNCAL
***0340**	LOPETEGUI	REGIDOR	FERNANDO

ANEXO II

LISTADO DEFINITIVO DE EXCLUIDOS

DNI	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	CAUSA DE LA EXCLUSIÓN
***9992**	ESTEBAN	PÉREZ	ESTHER	B
***4150**	RODRIGUEZ	ARAGON	ALBA	A
***4500**	ROJAS	PABON	NUBIA STELLA	A

CAUSAS DE EXCLUSIÓN DE LOS SIGUIENTES SUPUESTOS:

- A. No cumplir el requisito 2.1 de las bases de la convocatoria “Pertener y prestar servicios efectivos como funcionario/a de carrera del Subgrupo C1 de la Escala Especial Básica de Servicios de la Universidad Autónoma de Madrid y haber prestado servicios efectivos durante, al menos, dos años en dicha Escala a la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes, de conformidad con el artículo 76 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo. El puesto de origen deberá tener nivel de complemento de destino 18 y complemento específico de nivel 18, en los términos del punto 5 del Acuerdo de 25 de noviembre de 2022”
- B. No cumplir el requisito 2.1. de las bases de la convocatoria: haber prestado servicios efectivos durante, al menos, dos años en la Escala Especial Básica de Servicios.